

CCT-CD Acta-02/2017

**Valparaíso, 10 de marzo de 2017**

Señor  
Paolo Trejo  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura (s)  
Bellavista 168 piso 18  
**VALPARAISO**

Ref.: Adjunta Acta de Sesión  
N°2/2017 de Comité Científico  
Técnico Pesquero de  
Crustáceos Demersales.

- Adjunto -

De mi consideración:

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, tengo el agrado de enviar a Ud. el Acta N°2 de la segunda sesión ordinaria de trabajo de 2017 del Comité Científico Técnico de Crustáceos Demersales (CCT-CD), realizada el 07 de marzo de 2017.

En esta sesión, el Comité entregó su opinión sobre la propuesta de plan de reducción del descarte en crustáceos demersales y revisó la Captura Biológicamente Aceptable (CBA) del langostino colorado en su Unidad de Pesquería Sur para el año 2017.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Mauricio Ahumada E.  
Presidente Comité Científico Técnico Pesquero  
Crustáceos Demersales





CCT-CD Acta-02/2017

**Acta N°2 de 2017**  
**Comité Científico Técnico de Crustáceos Demersales (CCT-CD)**  
**Sesión del 07 de marzo de 2017**

En Valparaíso, el día 07 de marzo de 2017, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Bellavista N°168, piso 20, Valparaíso), se realizó la segunda sesión del año 2017 del Comité Científico Técnico de Recursos Crustáceos Demersales (CCT-CD). La sesión contó con la participación de los siguientes miembros:

<b>Nombre</b>	<b>Membresía</b>
Dante Queirolo	Electo
Maximiliano Zilleruelo	IFOP
Mauricio Ibarra	IFOP
María Francisca Salinas*	SSPA
Alejandro Karstegl	SSPA
Ángel Urzúa	Electo
Mauricio Ahumada	Electo

\* En calidad de invitada, reemplazando a Verónica Madrid C.

El Sr. Rubén Alarcón excusó su asistencia a la sesión por compromisos previos.

Participaron de la sesión como invitados, luego de cursar solicitud al CCT-CD en Carta del 28 de febrero de 2017, la Srta. Lilian Martínez y el Sr. Andrés Quintanilla quienes expusieron acerca del Proceso de Certificación de las Pesquerías de Crustáceos, en representación de Pesquera Camanchaca S.A. y de la Asociación de Industriales Pesqueros de Coquimbo y Quintero (AIP), respectivamente. Igualmente, fue invitado a participar el Sr. Joaquín Cavieres, del IFOP, para exponer acerca de la Actualización de la Evaluación de stock del langostino colorado año 2017 en su Unidad de Pesquería Sur (UPS).

El Secretario Ejecutivo del Comité da la bienvenida, se revisa la agenda de trabajo (se adjunta) y se reitera el objetivo principal de la sesión.



1.- Presentaciones según agenda

- a) Exponen Srta. Lilian Martínez y el Sr. Andrés Quintanilla acerca del proceso de certificación MSC de las pesquerías de crustáceos demersales.
- b) Expone el Sr. Joaquín Cavieres una Minuta Técnica de IFOP, acerca de escenarios alternativos en la evaluación de stock de langostino colorado, entre la V y la VIII Región, año 2017 y sobre propuestas de Cuota Biológicamente Aceptable (CBA) para distintos escenarios.

2.- Documentos y presentaciones que tuvo a la vista el CCT-CD

Los documentos (informes y documentos técnicos) y presentaciones considerados por el CCT-CD en la sesión fueron puestos a disposición de los miembros en la carpeta Dropbox "CCT-CD\_2017.02" (Dropbox > CCT-Crustaceos > Reuniones).

3.- Propuesta de plan de reducción del descarte

Se conversa acerca de las alternativas técnicas que están en consideración por parte de SUBPESCA para establecer el Plan de Reducción de Descarte para la pesquería de crustáceos demersales.

El CCT-CD manifiesta que no es pertinente plantear propuestas de Plan de Reducción de Descarte debido a que aún no es conocido el Informe de Descarte. Igualmente, en el marco de la conversación, el Sr. Maximiliano Zilleruelo da a conocer algunos antecedentes respecto de la composición de fauna acompañante monitoreada por IFOP mediante observadores científicos a bordo.

Entre las alternativas que actualmente se barajan para el plan de reducción, se informa al Comité acerca de distintas opciones diferenciadas por especie, diferenciadamente en términos de: A) fauna acompañante de interés comercial, B) sin interés comercial, C) con posible interés comercial y D) pesca incidental. En este marco, se indican opciones actualmente en análisis como son la autorización de descarte de algunas especies incluidas en una nómina, el establecer porcentajes máximos por viaje de pesca con porcentajes de retención, el ajustar porcentajes de LTP de especies de interés comercial en la pesquería de crustáceos, y en el caso de especies vulnerables o



CCT-CD Acta-02/2017

en riesgo, el considerar un programa de investigación específico con protocolos de manejo, entre otras.

#### 4.- Revisión CBA langostino colorado Unidad de Pesquería Sur (UPS)

En la sesión se discuten algunas limitantes del modelo de evaluación empleado por IFOP para el langostino colorado en su UPS. A juicio del Comité, estos se manifiestan en síntomas como los problemas de ajuste de los datos del Índice de Abundancia de la Pesquería en algunos años específicos de la serie de tiempo (2009-2011) o diferencias de ajuste con respecto a las estimaciones de biomasa vulnerable (2008, 2009, 2015, 2016) debatiéndose la pertinencia de que el modelo presente un ajuste casi sin errores de los desembarques, en desmedro de los datos de abundancia relativa o del crucero de evaluación.

Al respecto, se debate acerca del posible origen de tales diferencias, mencionándose problemas en los datos históricos empleados (i.e. fiabilidad de datos de desembarque) y factores en los que persiste incertidumbre en su estimación, tales como parámetros de crecimiento, valores de mortalidad natural (M) y talla de primera madurez sexual del recurso objetivo. Del mismo modo, se discuten las limitantes de los cruceros de evaluación directa, así como las posibles diferencias entre los índices de abundancia relativa informados por la flota respecto a los estimados en los cruceros.

En este sentido, el CCT-CD considera que ha hecho notar la necesidad de avanzar en proyectos de investigación específicos, incluidos en las propuestas de proyectos para el Plan de Investigación, y en el desarrollo de instancias de diálogo y trabajo. Así, en la discusión, el CCT-CD reitera la necesidad de llevar a cabo un Taller Metodológico de Crustáceos del modelo de evaluación utilizado por IFOP, el cual está programado para la Tercera Sesión del CCT-CD de 2017.

Los puntos de vista coinciden en los problemas de ajuste del modelo de evaluación de IFOP y en la incongruencia entre éste y lo reportado por el crucero de evaluación directa en los últimos dos años. Igualmente, hay coincidencia respecto de la disminución de los rendimientos comerciales de pesca para el recurso en la UPS, reconociéndose además que la actividad comercial orienta sus operaciones preferentemente a la captura de ejemplares de mayor talla, no estando así representada



CCT-CD Acta-02/2017

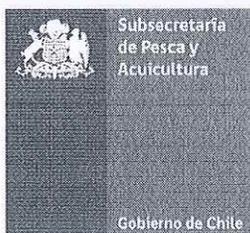
adecuadamente en dichos datos la fracción juvenil, la que sí está presente en los datos de los cruceros de evaluación directa.

El Sr. Mauricio Ibarra argumenta que tanto el índice de abundancia como las biomاسas estimadas por el crucero tienen tendencia decreciente en los últimos años, exceptuando los resultados de la evaluación directa de 2015 y 2016. Considera que el modelo refleja las tendencias de ambos indicadores, y cuando no se ajusta a los datos sobreestima los valores, exceptuando los dos últimos años del crucero de evaluación directa. Conforme a ello, considera que la tendencia general es al decrecimiento de la población, independientemente del indicador empleado.

Por otro lado, en los períodos en que no hubo pesca por moratoria extractiva, el índice de abundancia de la flota se incrementa, al igual que la biomasa estimada por el crucero, sin embargo el modelo sobreestima dichos valores, lo que podría atribuirse a que la Mortalidad Natural (M) está siendo subestimada. Ello se aprecia en 2010, donde los rendimientos de la flota observados son menores a los estimados. Así, la estimación de biomasa vulnerable de 2015 y 2016 son excepcionales dentro de la tendencia general y sus valores podrían ser reflejo de una mayor densidad de la población, la que debiera analizarse considerando la expansión y contracción característica del recurso en la UPS. Algo similar se observó en 2009, cuando disminuyó la biomasa vulnerable estimada, a pesar que la pesquería estaba cerrada y la tendencia general de la biomasa era creciente.

Finalmente, indica que la estructura de tallas del crucero se desplaza tallas menores, lo que podría ser reflejo de la presión de pesca, actividad que se concentra en la captura de ejemplares de 40 mm LC, aproximadamente. De este modo, considera que la disminución de las mayores tallas, los menores rendimientos de la flota, el aumento de los reclutamientos y la tendencia decreciente de la biomasa (en general), hace suponer que la biomasa del recurso no debiese presentar aumentos.

El Sr. Ibarra señala que al realizar el ejercicio de quitar aquellos datos de desembarques que presentaban dudas de veracidad, la condición del recurso incluso empeora. Por todo lo anterior, considera que la CBA máxima para el año 2017 debiese corresponder a 4.275 ton, como quedó establecido en la Sesión N°4 del 2016 del CCT-CD.



CCT-CD Acta-02/2017

Terminada la discusión, considerando una Mortalidad por Pesca  $F_{RMS} = F45\%$  y que la biomasa vulnerable estimada por el crucero de 2016 fue mayor a 20.000 ton (39.743 ton), el CCT-CD acuerda recomendar, mediante votación y por mayoría, sobre la base de un 10% de riesgo de que la mortalidad por pesca (F) supere al F de referencia, una CBA máxima de 4.798 ton.

Así, la recomendación de Captura Biológicamente Aceptable (CBA) para el langostino colorado en su Unidad de Pesquería en Régimen de Recuperación (V-VIII Región) corresponde a:

CBA máxima : 4.798 ton  
Rango de cuota : 3.838 – 4.798 ton

#### 5.- Planificación Taller Metodológico Crustáceos

Se conversa acerca de las alternativas más plausibles de considerar a fin de planificar de mejor forma la Sesión N°3 del CCT-CD. Para ello, se concuerda la necesidad de invitar a un equipo de varios investigadores de IFOP, así como el llevar a cabo un trabajo interno previo, destinado a definir aspectos específicos a solicitar que sean objeto de análisis en el Taller Metodológico.

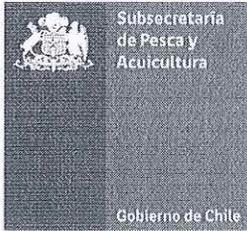
#### 6.- Conclusiones

-El CCT-CD recomienda para el Plan de Reducción de Descarte, un replanteo de los Objetivos y la incorporación de Metas medibles, incluyendo un objetivo que dé cuenta del enfoque ecosistémico como parte del plan.

-El Comité considera fundamental que tanto el Informe de Descarte como el Plan de Reducción de Descarte sean oportunamente difundidos y sensibilizados con investigadores, administradores y usuarios de la pesquería.

-Se reitera la conclusión del Acta del CCT-CD N°1 de 2017, en cuanto a recomendar enfáticamente la necesidad de desarrollar una estrategia plausible y específica para la captura de merluza común como fauna acompañante en la pesquería de crustáceos demersales.

-Para el langostino colorado en la UPS (V-VIII Región), la Captura Biológicamente Aceptable (CBA) máxima para 2017 corresponde a 4.798 ton



CCT-CD Acta-02/2017

Siendo las 18.00 horas, y habiéndose dado cumplimiento a los productos esperados, se da por finalizada la segunda sesión anual del Comité.



**Alejandro Karstegl S.**  
**Secretario Ejecutivo**  
**CCT Crustáceos Demersales**



**Mauricio Ahumada E.**  
**Presidente**  
**CCT Crustáceos Demersales**



CCT-CD Acta-02/2017

**Agenda 2a Sesión 2017**  
**Comité Científico Técnico de Crustáceos Demersales (CCT-CD)**  
**07 de Marzo de 2017,**  
**Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso**

*Jornada mañana: Certificación MSC y Avances Propuesta Plan Reducción del Descarte*

09:30-10:00 hrs. Recepción. Revisión agenda tentativa de la sesión. Sr. *Mauricio Ahumada*.  
Presidente CCT-CD.

10:00-11:30 hrs. **Presentación y discusión:** "Proceso de Certificación MSC en pesquería de Crustáceos Demersales" Expone Srta. Lilian Martínez en representación de Pesquera Camanchaca S.A. y Sr. Andrés Quintanilla en representación de AIP (Asociación de Industriales Pesqueros de Coquimbo y Quintero. Modera Sr. *Mauricio Ahumada*. Presidente CCT-CD.

11:45-12:00 hrs. **Pausa y café**

12:00-13:00 hrs. **Presentación y discusión:** "Avances en Propuesta del Programa de Reducción del Descarte" Sr. *Alejandro Karstegl*. Modera: Sr. *Mauricio Ahumada*, Presidente CCT-CD.

13:00-14:30 hrs. **Almuerzo libre**

*Jornada tarde: Revisión de cuota (CBA) de langostino colorado en su Unidad de Pesquería Sur, año 2017*

14:30-16:00 hrs. **Presentación y discusión:** "Actualización evaluación de stock del langostino colorado año 2017" Sr. *Joaquín Cavieres*. IFOP

16:00-16:15 hrs. **Pausa y café**

16:15-17:00 hrs. **Trabajo Grupal:** "Temas Varios" Modera: Sr. *Mauricio Ahumada*, Presidente CCT-CD.

17:00-17:30 hrs. **Conclusiones y cierre.**



CCT-CD Acta-02/2017

Producto del día:

- Pronunciamiento del CCT-CD sobre Revisión de cuota (CBA) de langostino colorado en su Unidad de Pesquería Sur.
- Opinión del CCT-CD sobre propuesta de plan de reducción del descarte en crustáceos demersales